



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
DIRECCIÓN DE OBRAS

DECRETO EXENTO Nº: 1945

APRUEBA CONTRATO A HONORARIO
ASISTENCIA TECNICA

ERCILLA, 06 de Mayo 2015

V I S T O S :

- 1.- El Decreto Alcaldicio Exento Nº 2341, de fecha 16-12-2014, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015.
- 2.- Licitación Nº 4306-30 LE 15 para contratación de "ASISTENCIA TECNICA PARA GENERACION DE CARTERA DE PROYECTOS DE ABASTOS DE AGUA DIVERSOS SECTORES DE RURALES", comuna de Ercilla"
- 2.- Resolución Nº 1600 de 2008, de Contraloría General de la República, sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.
- 3.- El texto refundido de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Orden de Compra Nº 4306-30 LE 15 para la Contratación de ASISTENCIA TECNICA PARA GENERACION DE CARTERA DE PROYECTOS DE ABASTOS DE AGUA DIVERSOS SECTORES RURALES, comuna de Ercilla".

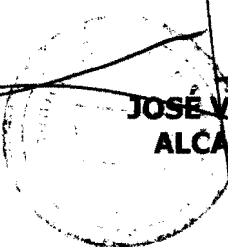
D E C R E T O :

- 1.- **APRUEBASE**, el Contrato de fecha 01 de Abril del 2015, por un sueldo de \$1.800.000, entre la Municipalidad de Ercilla y la **ASISTENCIA TECNICA :JAIME LEONARDO INOSTROZA PULGAR RUT: INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES** para realizar "ASISTENCIA TECNICA PARA GENERACION DE CARTERA DE PROYECTOS DE ABASTOS DE AGUA DIVERSOS SECTORES RURALES"
- 2.- Las Cláusula del referido Contrato forman parte integrante del presente Decreto
- 3.- Impútese los gastos de la cuenta 215-31-02-004-002-026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÉVESE.



FREDY AVELLO PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSÉ VILUGRÓN MARTÍNEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AMM/AHV/SPQ/CSS.
DISTRIBUCIÓN

- Depto. Adm. y Finanzas
- Archivo Secretaría Municipal
- Tesorería Municipal
- Depto. De Obras